

Granada, a 21 de octubre de 2005

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico que el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, en su sesión de fecha 20 de octubre de 2005, de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, así como en los Estatutos de la Entidad, procedió a convocar Asamblea General Ordinaria, correspondiente al segundo semestre del presente año, para el próximo 15 de diciembre de 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla, número 6, de Granada, en caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la anteriormente señalada.

“El Orden del Día a tratar será el siguiente:

- Punto 1º.- Apertura de la sesión por el Presidente*
- Punto 2º.- Informe del Presidente de la Comisión de Control*
- Punto 3º.- Informe del Presidente de la Entidad*
- Punto 4º.- Informe Económico – Financiero y Líneas definitorias de la Caja General de Ahorros de Granada*
- Punto 5º.- Delegación de la Asamblea General en el Consejo de Administración de la Entidad, de la facultad para emitir Títulos Valores*
- Punto 6º.- Ruegos y Preguntas*
- Punto 7º.- Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión*

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.



De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General."

Atentamente,

*Gonzalo Suárez Martín
Director General Adjunto-Secretario General*